



RESUMEN

Se describen y analizan nueve sitios rupestres ubicados en la cuenca alta del río Mendoza, noroeste de la provincia homónima. Dichos sitios se concentran en el valle de Uspallata (Cerro Tunduqueral, Petroglifo del Peñón, Pucará de Uspallata, Santa Elena y Uspallata Usina Sur) y en las cercanías de la localidad de Punta de Vacas (Punta de Vacas 1 y 2, Portezuelo Colorado y Petroglifo del Puente). A partir del registro y análisis sistemático, contemplando distintas escalas y unidades de análisis, se definen tres estilos para el arte rupestre de la región. Estos grupos estilísticos, tras la comparación con diferentes referentes visuales susceptibles de ser datados por métodos absolutos (cerámica, arquitectura, textiles), permiten postular una aproximación cronocultural, en relación con sus propias características y al marco contextual que brindan otros proxys arqueológicos sobre la prehistoria regional.

A su vez, esta propuesta cronocultural se discute desde perspectivas teóricas vinculadas a la Arqueología del Paisaje, la Biogeografía, la Semiótica y la Teoría de Práctica. Así, la práctica de manufacturar arte rupestre habría comenzado a desarrollarse durante el periodo Agroalfarero Temprano (500/300 a.C. al 500 d.C.), con persistencia de varios siglos e intensificándose durante el Periodo Medio (siglos VI y XII d.C.) en consonancia con el establecimiento de las personas en asentamientos estables en la parte baja del valle de Uspallata y un cambio importante en su forma de vida derivado de una subsistencia basada en una economía agropastoril; los petroglifos aparecen asociados a la formación de una identidad comunitaria y de objetivación del paisaje habitado.

Por su parte, la llegada del Tawantinsuyu a la región marcaría un cambio en la forma de hacer grabado. Por un lado, producto del contacto entre las poblaciones locales con grupos humanos desplazados posiblemente desde Chile Central, se integran nuevos repertorios visuales y se conjugan prácticas preexistentes en pos de reelaborar una identidad entre súbditos; por otro, con arte rupestre propiamente incaico, efectuado bajo la lógica del Tawantinsuyu apropiándose de nuevos territorios.

Doctoranda: Lic. Prof. María Sol Zárate Bernardi.

Año 2023.